

CREDO

"CREEMOS EN LA IGLESIA: UNA, SANTA, CATOLICA Y APOSTOLICA"

Publicación Oficial de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña



AÑO XXXIX

Edición Epifanía (enero-febrero) 1993

NUM. 393 - 394

Epifanía, manifestación del Cristo de todas las naciones

tomado del Diccionario de Espiritualidad, Tomo I, Ermanno Ancilli

En la Epifanía domina el sentido de la «manifestación» a los gentiles» y, por ello, de la «luz de la fe», que lleva al conocimiento del Señor y a su glorificación.

Es característica la insistencia con que en la liturgia se repite y de modo significativo se retoca la expresión del Evangelio: "Vidimus stellam eius in oriente, et venimus cum muneribus adorare Domunum". En el niño de Belén, los magos reconocen al Señor, que les concede el don de manifestarse, y se postran ante él, ofreciendo a su vez un don. Del Verbo encarnado dice Juan en el prólogo: «Vino a los suyos, y los suyos no lo recibieron» (Jn 1,11). En el misterio de la epifanía son los gentiles los que lo acogen y pueden por ello contemplar su gloria (Jn 1,14), gloria a la que el mismo evangelista se refiere también, de un modo expreso o en términos equivalentes, cuando relata los otros dos episodios evocados en la epifanía (cf. Jn 1, 33-34; 2,11)

Los temas litúrgico-espirituales de la epifanía son, por tanto, los mismos de la navidad: la contemplación, la gloria, el don, pero entendidas en un sentido más amplio y más profundo al mismo tiempo; el misterio de la encarnación se expande y se dilata en el misterio del cuerpo místico, que



imagen del Cristo de todas las naciones

Cristo une consigo, haciéndolo participe de su vida y de su dignidad de Hijo del Padre.

Epifanía, fiesta de la Iglesia, la nueva Jerusalén que se reviste de luz para que hacia dicha luz caminen todas las naciones, y le vengan hijos de todas partes, y le salgan hijos de todos los lados (cf. Is 60,1-34). Pero esta carrera tiene una meta definitiva y una conclusión suprema, «la epifanía gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro, Cristo Jesús» (Tito 2,13). Lo dice con una bella progresión la oración de la epifanía, pasando de la luz de la estrella a la luz de la fe y a la luz de la visión. La Epifanía pone así máximamente de relieve aquella tensión escatológica que es quizá, junto con la teología del commercium, la característica más profunda de la liturgia navideña.

Los otros dos misterios de la Epifanía - el bautismo de Jesús y las bodas de Caná- se celebran sólo de soslayo, pero sin dejar de insertarse de lleno en la dinámica de la solemnidad, cuyos horizontes contribuyen a ensanchar. En las dos grandes antifonas del Benedictus y del Magnificat, el banquete nupcial y el bautismo de Jesús, respectivamente, parecen polarizar todo el sentido de la celebración. Cristo se ha encarnado y sale al encuentro de la humanidad para unirla consigo en unas bodas místicas; en el bautismo la purifica de tal modo que, rica de dones, pueda participar en su banquete nupcial: el banquete del cielo, sin duda, pero también el banquete que acá abajo es su símbolo y su prenda, la eucaristía. No sin motivo algunos textos litúrgicos antiguos añaden a los tria miracula también la multiplicación de los panes: clara alusión a la plenitud del signo. Así en la eucaristía, cena mística que consuma la unión del esposo y de la esposa purificada por él en las aguas del bautismo, brilla siempre la estrella de una manifestación actual, que perpetúa la manifestación en el tiempo y anticipa la de la «epifanía gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro, Cristo Jesús».



S.E.R. DAVID A. ALVAREZ

SOBRE EL ABORTO

La controversia sobre el aborto no es nueva ni tampoco lo es su práctica en diversas sociedades y tiempos. Según demuestra un estudio hecho sobre este tema por la Rvda. Presbítera Emily Morales, en sociedades primitivas, medievales y de la época moderna, el aborto ha existido por diversas motivaciones y necesidades.

En el presente, tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico, se ha incrementado la discusión sobre este asunto, **llegándose a posiciones intransigentes y confrontativas** entre los que creen que no se debe prohibir el aborto y los que creen que sí.

La Iglesia de Inglaterra y la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, dos de las Provincias de la Comunión Anglicana, se han expresado sobre este asuntos lo cual aquí resumimos para conocimiento de todo el clero y el laicado:

PROSA = EPISCOPAL

1. **El comienzo de una nueva vida, por ser un regalo del poder del amor de Dios para su pueblo y por lo tanto sagrado, no debe ni deberá tomarse a la ligera en completo acuerdo y conocimiento de lo que significa este poder de concebir y parir, que es un don de Dios.**

2. **La vida humana debe iniciarse deliberadamente, por lo cual se aprueba la planificación familiar.**

Entre los medios para el control de la natalidad no se incluye el aborto por conveniencia.

3. **Se declara apoyo para la decisión de la terminación de un embarazo en casos donde la salud física o mental de la madre es amenazada seriamente o cuando existe razón substancial para creer que la criatura nacerá con deformidad en mente o cuerpo, cuando la preñez es el resultado de violación o incesto.**

4. **En aquellos casos donde se cree firme y profundamente por la persona o personas concernidas que el embarazo debe terminarse por razones no antes expuestas, se urge a los miembros de esta Iglesia a buscar ayuda y consejo de un sacerdote y donde sea apropiado la penitencia.**

5. **Cuando una persona consulte a un sacerdote o miembro de esta Iglesia sobre una posible terminación de embarazo, se deben explorar con la persona o personas concernidas otras alternativas de acción.**

6. **Nos regocijamos porque hay parejas que han tenido, amado y cuidado niños con impedimentos serios. Sin embargo, también reafirmamos la posición de esta Iglesia establecida en la 62da. Convención General que permite la opción moral para la terminación del embarazo en situaciones específicas como las antes señaladas.**

7. **Reconocemos que el aborto siempre tiene dimensiones trágicas. Estamos conscientes de los miles de abortos que ocurren después del tiempo de viabilidad y deploramos esa situación. Sin embargo, creemos que legislación prohibiendo toda clase de aborto no está dirigida a la raíz del problema. Por lo tanto, expresamos nuestra profunda convicción de que cualquier propuesta de legislación por parte del gobierno relacionada con el aborto debe tomar especial cuidado en que se respete la conciencia individual y que la responsabilidad de individuos de llegar a decisiones bien informadas se reconozca y se honre.**

Además, en la Convención General de 1988 de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos se aprobaron otras dos resoluciones en torno al aborto:

a. **La Iglesia Episcopal se opone enfáticamente al aborto como medio de control de natalidad, planificación familiar, selección del sexo de la criatura o por cualquier razón de mera conveniencia.**

b. **Se apoya la educación sobre la sexualidad humana incluyendo las realidades y riesgos de un aborto.**

(continua en la pag. 11)

LA ESQUINA DEL SECRETARIO

por: Lcdo. Robert Nater,
Secretario de la Asamblea

Saludos y Paz. Como les había adelantado en la edición anterior, aprovecharé esta columna para anunciarles fechas importantes para incluir en sus calendarios.

En primer lugar, y como ya aparece en el calendario diocesano, la Asamblea Diocesana para este año 1993 se llevará a cabo durante los días 22 y 23 de octubre. A tenor con lo anterior, y con las disposiciones del Canon I:9, referente a los Diputados Laicos a la Asamblea Diocesana, cada diputado laico y cada alterno elegido deberá someter, en duplicado, por correo, a este servidor, una certificación de su elección por lo menos cuatro(4) meses antes de la fecha señalada para la apertura de la Asamblea, o sea, en o antes del 22 de junio de 1993. A esos efectos, y en vista de que los diputados laicos deben ser electos en la Reunión Parroquial Anual, según el Cónon I:24, sección 1(b) y Sección 7, dicha Reunión Parroquial Anual deberá llevarse a cabo antes de la fecha antes indicada, para que cada diputado laico en propiedad y los alternos, puedan enviar su certificación a tiempo. Agradezco de antemano su cooperación sobre este particular, dado que luego, en los meses posteriores a junio, el trabajo se acumula y se torna mucho más difícil para todos.

Deseo también recordarles a aquellos miembros de Comités, Comisiones, Arce-dianatos, e Instituciones Diocesanas que deben someter informes a la Asamblea, que éstos deberán ser entregados en o antes del 22 de septiembre, o sea, un mes antes de la fecha de apertura de la Asamblea. Ello responde igualmente a que de esa forma se puede planificar mejor el trabajo diocesano durante esa época.

Por el momento me despido de ustedes, agradeciendo nuevamente la atención prestada a este servidor. En la próxima edición, y a petición de nuestro Obispo, estaré reseñando algunas disposiciones canónicas referentes a la contratación y titularidad de la propiedad ubicada en las feligresías. Espero la misma sea de su interés. Que Dios Nuestro Padre les bendiga.

¿Sabía usted?

por: Rvdo. P. Wilner Millien

El pasado 19 de noviembre, un Sínodo especial eligió al Rev. P. Jean Zachée Duracin como Obispo Coadjutor de la diócesis de Haití. El nuevo obispo sustituirá al obispo diocesano S.E.R. Luc Garnier cuando éste se jubile a fines de año. El P. Duracin se desempeñaba como Administrador de la Catedral de la Santísima Trinidad, en donde se celebró dicha Asamblea.

* * * * *

El Revdo. P. Robert Wainwright, Vicario de la Misión San Pedro en Coamo, contrajo matrimonio con la prof. Carmen David, el pasado 26 de diciembre en la iglesia S. Rafael en Yauco. La ceremonia fue presidida por S.E.R. David Alvarez en presencia de familiares y amistades de los conyuges.

* * * * *

El Obispo Francisco Reus Froylán y la Sra. Jeanne Dornon, ambos viudos, se unieron en el Santo Matrimonio en la iglesia La Epifanía en la República Dominicana, el pasado 26 de noviembre. La Sra. Reus es oriunda de California y trabaja como voluntaria en la Oficina Diocesana en Sto. Domingo. La pareja seguirá viviendo unos años más en Quisqueya, donde el obispo Reus está ministrando temporariamente.

* * * * *

El Programa de Salud en el Hogar S. Lucas auspiciado por la Iglesia Episcopal, está instalado en sus nuevas facilidades, desde el mes de diciembre pasado. Estas cómodas y atractivas oficinas están ubicadas en la Carr. estatal #2, en la Comunidad Industrial Reparada, frente al Hospital de Damas de la Ciudad Señorial.

* * * * *

El Sr. Anibal Sánchez, feligrés de la Catedral S. Juan Bautista y Sub-Director Regional de la Administración de Servicio de Salud de Medicare y Medicaid, fue galardonado con la más alta distinción otorgada por dicha agencia federal. El premio reconoce su eficiente labor administrativa.

* * * * *

La Revda. P. Angeles Bermúdez se acogió a la jubilación a fines de diciembre

pasado. Su excelente hoja de servicios refleja responsabilidades que van desde Vicaría de la igl. La Reconciliación en Quebrada Limón hasta la función de Arcediana del Area Sur.

* * * * *

El Revdo. P. Luis Marrero, antiguamente Vicario de la igl. Cristo Rey en Caguas, se acogió a la jubilación a fines de diciembre pasado. El P. Marrero disfrutará su retiro en la ciudad de Bayamón y continuará vinculado a la Parroquia S. Pedro & S. Pablo. El Revdo. P. León Ramos asumirá las funciones de Vicario de Cristo Rey.

* * * * *

Tras una larga carrera de servicio, el P. Ramón González se jubiló en el ministerio parroquial. En sus últimos años, el P. González sirvió como Vicario de la igl. La Ascensión, Morovis. El clérigo seguirá sirviendo al Señor, como Superior de la Comunidad los Hermanos y Hermanas Misioneros, fundada por él, hace algunos años.

* * * * *

El Revdo. P. Rosali Fernández ha sido nombrado Director del programa ecuménico PRISA con un contrato de tiempo completo. Al momento de aceptar esas nuevas responsabilidades, el P. Fernández se desempeñaba como Vicario de la Transfiguración en Yauco.

* * * * *

El Revdo. P. Alberto Morales, Abad OSB fue instalado como Vicario de la igl. Sta. Hilda, el pasado 3 de enero. El Abad reemplaza al P. Manuel Olmo en la dirección de esta feligresía. Estas nuevas funciones del Abad no confligen con sus obligaciones monásticas.

* * * * *

El Revdo. P. Alberto Rodríguez ha sido nombrado Vicario en Santo Tomás. Al mismo tiempo, el Revdo. P. Rafael Lebrón recibió nombramiento para la vicaría de S. Francisco de Asís en la Urb. El Comandante. Al momento de efectuar estos nombramientos, los dos clérigos fungían, respectivamente como Vicario y Vicario-Asistente en S. Fco.

"Esto también es Mayordomía"

DIEZ REQUISITOS PARA MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIALES O COMITES DE LA MISION
tomado de: The Anglican Digest

1. Que hayan sido responsables en el cumplimiento del Pacto Bautismal de servir a Dios y a sus hermanos y hermanas en Cristo.
2. Que asistan con frecuencia a la Eucaristía.
3. Que ofrenden en proporción a sus ingresos.
4. Que conozcan y apoyen el programa local de Educación Cristiana.
5. Que crean en la oración y que por medio de ella podemos discernir la voluntad de Dios.
6. Que se preocupen por atraer nuevas personas y den la bienvenida a los que legan nuevos.
7. Que trabajen con el clero para establecer un ambiente de confianza y lealtad.
8. Que no tengan miedo de tomar una posición en asuntos conflictivos.
9. Que entiendan que su posición es de servicio a la feligresía y no un reconocimiento.
10. Que quieran continuar activos en la feligresía una vez su término termine.



**Mayordomía es ...
cargar tu parte.**

"Los que somos fuertes en la fe debemos aceptar como nuestras las debilidades de los que son menos fuertes."

Romanos 15: 1

"Profundizando en la oración en la Década de Evangelización"

(PALANCA DE AMOR PARA REFLEXIONAR)

por: Marjorie Santiago

Hace poco escuchaba a alguien decir que nuestra Iglesia Episcopal pasaba por una profunda crisis de Oración. Rápidamente este comentario me llevó a reflexionar no solo en la realidad de nuestra Iglesia sino también en la de nuestro Movimiento de Renovación Cristiana. ¿Estamos nosotros, cursillistas, orando?

Lógicamente yo no podría afirmarlo o negarlo. El concepto en si es motivo de profundo estudio y por mucho que se diga Orar no es fácil. No es fácil porque ni los muchos libros escritos sobre este tema, ni los métodos ni las técnicas que se han creado pueden enseñarnos. Leí una vez en un libro: **Para aprender a Orar, hay que orar.** Así que Dios da el don de la oración al que ora. Además, la Biblia entera nos enseña una pedagogía com-

pleta de la oración. Cristo enseñó a sus discípulos haciéndoles experimentar la oración, lo que era orar y como había que hacerlo. Aun mas, El mismo consagró largas horas y noches a la Oración. De manera que es obvia su importancia. Sin la Oración nuestra experiencia espiritual no es saludable. Pero entonces. ¿por qué no lo hacemos? Si ésta siempre la tenemos a nuestro alcance. No está sujeta ni a la Iglesia ni a sus oficios y se eleva por encima del trajin de la calle, del trabajo y de la familia. Nada de esto la afecta. Muchos usan como excusa la falta de tiempo, otros que las circunstancias externas lo hacen difícil, mas bien yo pienso que es una resistencia interior porque la Oración es sencillamente lo que brota de lo mas profundo de nuestro ser. Es lo que traduce y expresa nuestra propia

fe. Nuestra oración no puede ser sustituida por otro medio de gracia. Cuando descuidamos la Oración perdemos la fortaleza en Dios y corremos graves peligros. Nosotros, los cursillistas, sobre todo tenemos que ser hombres y mujeres de oración. Sabemos que la luz y la fuerza de un día no bastan para las pruebas y conflictos del siguiente. Cada día nos presenta obstáculos a nuestra vida de gracia, por eso nuestra oración TIENE que ser constante. No puede ser un acto de entusiasmo pasajero, ni la mera expresión de nuestras necesidades. Tenemos que estar siempre dispuestos a orar. En los momentos de angustia y tribulación las palabras de Cristo deben estar siempre presentes en nuestros corazones: **VELAD Y ORAD PARA QUE NO CAIGAIS EN LA TENTACION...** (continuará)

V ASAMBLEA ANUAL

Departamento de Juventud
G.E.N.E.S.I.S.

13 de febrero de 1993
en el
Colegio Stma. Trinidad, Ponce

Se esperan 2 delegados en propiedad por cada feligresía y uno o dos alternos. La fecha límite para someter dichos nombres es el 5 de febrero.

Comenzaremos la matrícula a las 8:00 a.m.

El costo será de \$10.00 por delegado(a) para cubrir los gastos de materiales, comidas y transportación.



TALLER DE BANDERINES EN LA IGLESIA SANTO TOMAS

por: Hno. Luis, OSB

Durante el mes de noviembre los jóvenes de la iglesia Santo Tomás se dieron a la tarea de organizar un Taller sobre la confección de banderines para la ornamentación litúrgica. Entre las feligresías representadas en dicho Taller destacamos: **San José**, Caimito; **Santa Hilda**, Trujillo Alto; **La Sagrada Familia**, Trujillo Alto; **El Adviento**, Villa Fontana;

Los jóvenes de la iglesia Santo Tomás demostraron una vez más que **la cantidad de jóvenes no es la que hace la diferencia sino la disposición para trabajar**. Actualmente la feligresía cuenta con sólo dos jóvenes: Srta. Laura Quiñones, quien se desempeña como Secretaria de G.E.N.E.S.I.S. y coordinadora de la juventud en el Arce-dianato Nor-Este y la joven Gloria Lebrón, quien cuenta con sólo 14 años y es una pilar en el trabajo de la juventud tanto a nivel diocesano como en su feligresía. Muchas felicidades por su trabajo y continúen adelante.



TALLER DE LIDERAZGO

Estas fotos ilustran el último Taller de Liderazgo dirigido por el Dpto. de Juventud en el año 1992 en San Pedro & San Pablo, Bayamón.

En la foto superior izquierda vemos parte del grupo en la dinámica de integración.

En la foto superior derecha, el actual Director, Samuel Suleimán intercambia las diferencias que existe entre el Líder y el Jefe.

En la foto inferior vemos los jóvenes de la feligresía anfitriona en grupo de trabajo.



Itinerario de Actividades G.E.N.E.S.I.S.

13 de febrero

V Asamblea Anual
Stma. Trinidad, Ponce

28 de febrero

Reunión con el Arce-
dianato Nor-Oeste

13 de marzo

Proceso de selección de
jóvenes para
intercambio

9-11 de abril

Vigilia Pascual



*Visita Pastoral a la
igl. San Mateo apóstol, Peñuelas*



*Visita Pastoral a la
igl. San Judas Tadeo, Aibonito*



*Confirmaciones y Recepciones durante
Visita Pastoral a la igl. Santa Cecilia, Ensenada*



*Visita Pastoral a la
iglesia San Miguel Arcángel, Ponce*



*Momento en la liturgia para la Bendición y Dedicación
de la iglesia San Matías, Lares*



*Bautismos, Confirmaciones y Recepciones durante
Visita Pastoral a la iglesia El Adviento, Carolina*

**CONOCIENDO
EL LIBRO DE ORACION COMUN**
(Primero de una serie)

EL LIBRO DE ORACION COMUN es la marca más distintiva de la Comunión Anglicana porque contiene todo lo concerniente a la adoración pública, la administración de los sacramentos y otros ritos litúrgicos y pastorales.

Sus fuentes originales fueron los varios libros que se usaban en la Iglesia de Inglaterra para esa época, incluyendo el Misal, el Breviario, el Ordinal, los ritos pastorales, la Gran Letanía y el Salterio.

El Arzobispo Cranmer fue el principal autor de dicha compilación y su genio litúrgico se expresa en la forma en que simplificó, combinó, reformó y puso en el idioma del pueblo las diferentes fuentes.

El primer libro comenzó a usarse el día de Pentecostés de 1549 y luego se hizo una revisión que fue publicada en 1552. Durante el reinado de María se suprimió su uso y fue restaurado en 1559 por Isabel I hasta 1604. Se hizo otra revisión en 1662, que es la forma oficial de la Iglesia de Inglaterra hasta el día de hoy.

Luego de la Revolución Americana y su separación de Inglaterra, la Primera Convención General de la iglesia Episcopal lo publicó por primera vez en 1789. Desde entonces, se han hecho revisiones litúrgicas desde 1892 que han enriquecido su contenido y lo han adaptado al tiempo actual tales como las del 1928 y 1978.

A través del Libro de Oración Común, toda la Comunión Anglicana expresa su unidad con la Doctrina, Disciplina y Culto recibida desde los Apóstoles.

ESTACION DE EPIFANIA

Epifanía quiere decir proclamación, manifestación y revelación.

Jesús es la manifestación de Dios. Cristo se dio a conocer a todo el mundo. Nosotros somos ahora los llamados a mostrar a Cristo al mundo. El día de Epifanía es el 6 de enero; la estación dura hasta el principio de la Cuaresma.

Color: blanco, color festivo para el día de la Epifanía
verde, el color de la vida creciente de la Iglesia,
para el resto de la estación

Símbolo: candelas, luz, una estrella, magos y sus ofrendas.

Versículo guía: Isaías 49: 6b; Malaquías 1: 11

**Otras Actividades
de la Diócesis** 7



Bendición de la Organización de Hombres Episcopales de Sto. Nombre de Jesús, Ponce. Sr. José Borrero Coordinador, Area Sur.



Asociación de Hombres Episcopales de la iglesia San Mateo, Peñuelas



Nuevas facilidades del Programa de Salud en el Hogar San Lucas ubicadas en Ponce

PLEGARIA

ofrecida por el Obispo David A. Alvarez en ocasión de la toma de posesión del Dr. Pedro Roselló como Gobernador de Puerto Rico.

(2 de enero de 1933)

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Nuestro Padre y nuestro Dios, en tu Palabra nos enseñas que nos sostienes en tus manos, que tu conoces nuestro levantar y acostar y que levantas líderes entre nosotros para promover el bienestar de tu pueblo.

Te damos gracias por nuestro país y por aquellos líderes que en el pasado han ido formando el presente.

Te damos gracias por el Dr. Pedro Roselló, elegido para ser nuestro gobernador. Pedimos tu bendición sobre él según las nuevas responsabilidades de este oficio se hacen suyas. Te pedimos, Señor, le concedas sabiduría en su liderato, compasión y justicia en su gobierno y la refrescante presencia de tu Espíritu Santo cuando confronte los difíciles problemas que tenemos en nuestro país.

Muévenos a continuamente recordarle en nuestra oración comunitaria y personal a fin de que él y toda la Administración tengan tu Gracia y dirección en su gestión.

Que Puerto Rico se acerque más a ser lo que tú quieres: Un pueblo sin divisiones por causa de raza o posición, un lugar en que se luche por la justicia y la paz, un lugar en que se respete la dignidad de todo ser humano, un lugar en que cada persona mire y sirva a Cristo en las demás personas y ame a su prójimo como a sí mismo, para que todo ello se refleje en la educación, la salud, la seguridad personal y comunal, el empleo y los negocios, los servicios sociales y la calidad de vida.

Que Puerto Rico, bajo la dirección de nuestro gobierno, sea un excelente sitio para visitar, pero mejor aún, para vivir.

Señor, llena nuestro país de un nuevo tiempo de tu Gracia y que tu bendición esté sobre tu siervo Pedro según pone su confianza en Ti.

Todo esto te lo pedimos, mediante Jesucristo nuestro Señor. Amén.

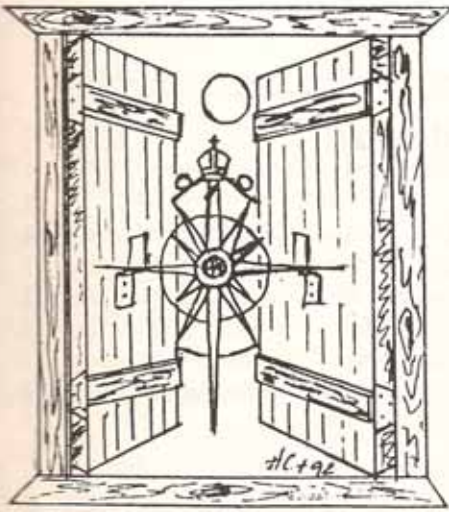
H
U
M
O
R



Resoluciones de Nuevo Año

tomado de: The Anglican Digest

1. **RESUELVA** orar y participar de la liturgia frecuentemente. hay veces que sentimos que no nos hace falta la Iglesia, pero los otros miembros de la feligresía siempre te necesitan.
2. **RESUELVA** tener más comunicación con el clero. Especialmente, cuando haya enfermedades y problemas. El clero no tiene el poder de adivinar.
3. **RESUELVA** enfatizar lo positivo. Aunque haya cosas en su feligresía que no le gusten, comparta su opinión, pero no lo haga mediante habladurías.
4. **RESUELVA** ver en el clero seres humanos. No son máquinas de oración, no son adivinos, no son perfectos. Tienen dolores, esperanzas, problemas y necesidades muy parecidas a las suyas.
5. **RESUELVA** apoyar a su Iglesia con tu Tiempo, Tesoros y Talentos. Las feligresías saludables están llenas de participantes, no de expectadores.
6. **RESUELVA** entender que la Iglesia es usted. Cristo no tiene otras manos, oídos, boca y pies que los suyos y los míos.
7. **RESUELVA** compartir las Buenas Nuevas con otros. De esa manera que hará el mejor regalo de sus vidas.



¡MUJERES OBISPOS!

Las tres mujeres que sirven como obispos en la Comunión Anglicana posan frente a la Catedral Nacional de Washington siguiendo a la consagración de la Rvdma. Jane Holmes Dixon como obispo sufragáneo de Washington. De izquierda a derecha: Rvdma. Penelope Jamieson, Obispo de Dunedin, Nueva Zelanda; Rvdma. Dixon; y Rvdma. Barbara Harris, Obispo sufragáneo de Massachusetts.



El Arzobispo de Cantóbery, George Carey, en la iglesia del Redentor de Baltimore en la celebración de 3 siglos de presencia anglicana en Maryland.

Carey: No habrá cisma en la Iglesia de Inglaterra

tomado de: Revista Rápidas, nov. 1992

En una jornada histórica, el Sínodo general de la Iglesia Anglicana de Inglaterra aprobó el 11 de noviembre la ordenación de mujeres al presbiterado.

Las tres cámaras del Sínodo (obispos, clérigos y laicos) se pronunciaron cada una a favor de la ordenación, una cuestión que divide desde hace veinte años a la Iglesia de Inglaterra.

Una tercera parte de las 32 provincias anglicanas autónomas en el mundo, por ejemplo en Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, ya proceden a la ordenación de mujeres.

El primado de la Iglesia de Inglaterra, el arzobispo George Carey, expresó su confianza de que la decisión del Sínodo no motive una huida masiva de fieles y clérigos hacia otras iglesias cristianas. En tono conciliador, dirigiéndose a los sectores ortodoxos, Carey dijo que "los clérigos opuestos a la ordenación no verán bloqueado su camino para acceder al episcopado."

Obispo se opone a ordenación de mujeres

tomado de: Revista Rápidas, noviembre 1992.

Lima. La Biblia nos enseña que los hombres y mujeres son iguales ante Dios, pero que cumplen roles distintos tanto en la familia como en la Iglesia, manifestó el obispo Allan Winstanley de la diócesis de Bolivia y del Perú.

No es que el hombre sea superior a la mujer, sino que ambos tienen responsabilidades distintas", manifestó, al tiempo que expresó su oposición a la ordenación de mujeres porque no tiene fundamento bíblico.

Sostuvo que su diócesis ha aprobado la participación de las mujeres como diaconisas, pero se opone a la ordenación al presbiterado y al episcopado. En ese sentido "sostenemos la misma línea que la Iglesia ha tenido durante 2,000 años", acotó.

El obispo anglicano, de nacionalidad británica, dijo que la decisión del Sínodo General de la Iglesia de Inglaterra no afecta a la comunidad anglicana, ya que cada una de las 32 provincias mantiene su autonomía.

Aristide, ¿sacerdote episcopal?

tomado y adaptado de:
Episcopal Life, noviembre 1992

El Rvdo. P. Jean Bertrand Aristide, Presidente exiliado de Haití y sacerdote Católico-Romano, ha iniciado conversaciones sobre pasar a ser sacerdote Episcopal en la Diócesis de Long Island.

Aristide, ha discutido el asunto con el Obispo Orris Walker y el Obispo Primado Edmond L. Browning.

De continuar con sus planes, Aristide, a quien las Naciones Unidas y los E.U. reconocen como Presidente de Haití, pasaría por entrevistas con la Comisión Ministerial de dicha diócesis, quienes harían una recomendación al Obispo.

Aristide ha estado sin facultad para ejercer el sacerdocio desde que fue expulsado en 1988 por la Orden de los Salesianos por su actividad política. Los Obispos Católico-Romanos de Haití, reflejando la posición del Vaticano, se opusieron a la candidatura de Aristide.

Aristide dijo que se siente optimista de regresar a Haití porque: "El futuro pertenece a la Justicia, la paz y el amor."

En un discurso ante las Naciones Unidas en septiembre 29, condenó al Vaticano por su reconocimiento del actual gobierno haitiano. en enero pasado, el Vaticano promovió al encargado de asuntos en Haití al puesto de Nuncio Papal.

Cuando se le preguntó sobre la oposición del Papa a que el clero tenga puestos políticos, Aristide se rió y dijo: "El Papa es un jefe de estado y yo soy un jefe de estado."

Importancia de la Educación Cristiana

por: Revda. P. Emily Morales

La importancia de la educación no es algo nuevo. En el mundo hebreo los padres enseñaban a sus hijos desde que estos podían repetir versos y memorizarlos para que los practiquen toda la vida. En el Nuevo Testamento la educación mantiene su importancia. Muchas veces Jesús es visto por la muchedumbre como Maestro (Rabino), uno de los títulos por el cual hoy todavía nos referimos a El. El ministerio de Jesús se caracterizó por la predicación, la curación y la enseñanza. Evidencia de esto es abundante en los Evangelios. Algunas de estas referencias las encontramos en los siguientes textos: Mt 9:35; Mt 13:53; Mc 4:1-2; Mc 1:22; Lc 11:1; Lc 13:22; Jn 3: 1-2; Jn 8:2

No solamente Jesús enseñó, sino que también encomendó a sus discípulos a hacerlo ellos también.

Después de la resurrección, al reunirse con sus discípulos les dice: "Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos, bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes". (Mt 28:19-20a). Esta es la Gran Comisión de Jesús a sus apóstoles y es la misma que se nos da a nosotros pues es nuestra responsabilidad continuar su obra aquí en la tierra.

No creo que las personas nieguen la importancia de la educación cristiana en la iglesia. Creo que es algo que todos afirmamos. Lo que sucede, en muchas ocasiones, es que se nos hace difícil coordinar, planificar y desarrollar un programa formal de educación cristiana. La educación cristiana es responsabilidad de todos. La tarea no es fácil, pero si es

posible. Hay que disponer de tiempo, de recursos, de materiales, de espacio, de personas interesadas en servir al Señor en este ministerio y de una comunidad de fe comprometida con su participación activa en la educación cristiana.

Como iglesia tenemos la gran responsabilidad de educar a nuestro miembros en la fe, para que esta crezca en ellos y se exprese en acciones positivas. Queremos una iglesia comprometida con Dios y con el servicio al prójimo. Para lograrlo es necesario darle prioridad a la educación cristiana como algo básico en la vida de la iglesia. Si así lo hacemos nuestra iglesia crecerá en membresía y sus miembros tendrán una fe firme que les ayudará a ser mejores cristianos.

Otras Noticias

PRIMER CONCIERTO DEL CORO ARCEDIANATO SUR

El pasado 19 de diciembre el Coro del Arcedianato Sur de nuestra Diócesis, presentó un Concierto de Navidad en la Iglesia La Santísima Trinidad de Ponce.

El coro, dirigido por la Sra. Delsie Bermúdez y compuesto de personas de diversas feligresías de Ponce, se organizó en agosto pasado con el propósito de alabar a Dios a través de la música.

Nuestra felicitación al Coro y les exhortamos a continuar su ministerio y motivar a otras áreas a organizarse.



Centro de Educación Especial La Encarnación

Recientemente S.E.R. Mons. David Alvarez, junto con el Revdo. P. José Vilar, Rector de la Encarnación y la Revda. P. Emily Morales, asistente en la Encarnación procedió a la inauguración y dedicación de las nuevas facilidades del Centro Pre-escolar La Encarnación para el programa de Educación Especial.

**Materiales disponibles para la venta
en la Oficina Diocesana**

Día a Día.....	\$ 0.50
Registro de Cultos.....	\$10.50
El Anglicanismo (S. Neill).....	\$ 6.50
What is Anglicanism?.....	\$ 5.95
The Spirit of Anglicanism.....	\$ 8.95
Anglican Moral Choice.....	\$10.95
Anglicanism and the Bible.....	\$ 9.95
El Oficio de entierro.....	\$ 0.50
Celebración y Bendición de un Matrimonio.....	\$ 0.50
Liturgia para Semana Santa....	\$ 0.50
Certificado de Bautismo.....	\$ 0.10
Certificado de Matrimonio.....	\$ 0.10
Declaración de Intención.....	\$ 0.10dz
Insignias para estolones.....	\$ 7.50
¿Qué significa ser Episcopal?....	\$ 0.50
La Biblia y Usted.....	\$ 0.50
La Mayordomía y Usted.....	\$ 0.50
Manual de Teología.....	\$ 5.50
Calendario Litúrgico (escrit.)....	\$10.00
La Sta. Eucaristía: comentario..	\$ 2.00
Iniciación Crist.: comentario....	\$ 1.25
La oración, confidencia con Dios.....	\$ 0.20
Dando a Dios.....	\$ 2.25
Curriculum Ed. Crist. (maestro).....	\$ 8.00
Curriculum Ed. Crist. (estudiante).....	\$ 2.00
Y después de casados, ¿qué?....	\$10.00
Quinceañera.....	\$ 2.95
Liturgy for Living.....	\$13.95
The Bible for Today's Church...\$	9.95
Understanding the Faith of the Church.....	\$10.95
Christian Believing.....	\$ 9.95
The Christian Moral Vision.....	\$10.50
The Church in History.....	\$ 7.95
La Igl. Anglicana y Enrique VIII (folleto).....	\$ 0.20
Conociendo la Igl. Episcopal (folleto).....	\$ 0.20

† **IN MEMORIAM** †

No lloreis, voy a reunirme con el Señor. Os espero en el cielo; yo muero pero mi amor no muere. Yo os amaré en el cielo como os he amado en la tierra.

No os dejéis abatir por la pena, queridos míos, mirad mas bien la vida que ahora empiezo y no la que he concluido.

Nos unimos a la Familia Paz Ortiz ante la separación temporal de:

Doña Emilia Paz Ortíz

quien ha ido a morar con el Señor. Nuestras oraciones en especial acompañan al Revdo. P. José E. Figueroa, Vicario de El Buen Pastor, Fajardo, su hijo.

Nos unimos a la Familia Rosario Chiclana ante la separación temporal de:

Joseph Rosario Chiclana

quien ha ido a morar con el Señor. Nuestras oraciones en especial acompañan al Departamento de Juventud G.E.N.E.S.I.S. de quien fue su Historiador, cargo que no pudo desempeñar por su enfermedad. Así mismo al Movimiento de Renovación Cristiana (Cursillistas).

Nos unimos a la Familia Cedeño ante la separación temporal de:

Doña Lucía vda. de Cedeño

quien ha ido a morar con el Señor. Nuestras oraciones en especial acompañan al Revdo. P. Oscar Cedeño, Rector de San Pedro & San Pablo, Bayamón, su hijo.

Doña Julita Freyre

una destacada feligrés de la Parroquia S. Andrés, falleció el pasado 24 de diciembre tras una larga enfermedad que la mantuvo en cama por varios meses. Nuestras oraciones por su hijo el Sr. Enrique Martínez, acutal director de educación cristiana de la Escuela Episcopal S. Andrés, y postulante a las órdenes sagradas. ¡Que descanse en paz! Doña Julita.

PROSA

EPISCOPAL

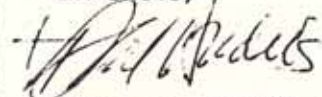
(de la página 2)

Como vemos, tanto la Iglesia de Inglaterra como la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos han expresado su enseñanza sobre el aborto como algo permisible bajo ciertas limitadas y específicas circunstancias y sobre las circunstancias en que no es permisible.

Hay un planteamiento real del derecho de una criatura humana a nacer, pero hay condiciones donde la calidad de vida va por encima de la vida humana potencial que hay en el feto, tales como aquellas en que la vida o salud de la madre corre un serio peligro.

El Departamento de Acción Social Cristiana diocesano ha recibido encomienda de hacer un estudio fundamental del asunto y presentarlo al Obispo y al Comité Permanente.

En Cristo,



Rvdmo. David A. Alvarez
Obispo de Puerto Rico

Fechas para recordar



FEBRERO 1993						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO 7

Visita Pastoral - igl. Emanuel

FEBRERO 13

V ASAMBLEA DE LA JUVENTUD

FEBRERO 14

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CURSILLISTAS (aprobación de Reglamento)

FEBRERO 15

Entregar Informe Parroquial Anual

FEBRERO 20

Taller de Evangelismo - Arcedianato Nor-Oeste y Centro-Oeste

FEBRERO 21

Visita Pastoral igl. La Transfiguración, Yauco

FEBRERO 26

Reunión de Directores de Escuelas Episcopales en San Andrés

FEBRERO 27

Taller de Adiestramiento para Ministerios Laicos en S. Pedro & S. Pablo, Bayamón y en S. Pablo, Arecibo.

FEBRERO 28

Visita Pastoral igl. San Matías, Lares



MARZO 1993						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MARZO 5-6

Retiro de Cuaresma para el clero

MARZO 7

visita Pastoral Parroquia S. Andrés, Mayagüez

MARZO 9

Reunión Comité Permanente y Junta de Directores

MARZO 13

Proceso de selección de jóvenes para intercambio

MARZO 12-14

ENCUENTRO MATRIMONIAL
Para mayor información llamar a Ismael y María González al 769-6119

MARZO 19

Convención de Escuelas Episcopales en la Catedral

MARZO 21

Visita Pastoral igl. S. José, Bo. Caimito

MARZO 20-22

Taller de Líderes - Cursillistas

MARZO 27

Taller de Adiestramiento para Ministerios Laicos en San Andrés, Mayagüez y en San Matías, Lares

MARZO 28

Visita Pastoral igl. La Anunciación, Bo. Rancheras

MARZO 28-31

Retiro sobre Vida en el Espíritu para clero y laicado en Quinta Tranquila

CREDO

Publicación Oficial de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña
P.O. BOX 902, ST. JUST STA., P.R. 00978

Director:

Ilmo. y Rvdmo. David A. Alvarez, P.R.

Editor: Hno. Luis A. González, OSB

Colaboradores:

Srta. Tanya Chiclana Srta. Heidi Malavé
Sr. Tomás Chiclana Hno. Harold Camacho, OSB
Srta. Laura Quiñones Rvdo. P. Wilner Millien

Impresa por: MARTIN PRINTING, INC.

C. Francia #513, Hato Rey, P.R. 00917
Tels. 765-3728 / 751-8872

SUBSCRIPCIONES

P.R. \$ 5.00 / EXTERIOR \$ 6.00

POSTMASTER SEND ADDRESS CHANGES TO
CREDO, P.O. BOX 902, ST. JUST STA., P.R. 00978

PARA:

